

Proyecto: Suspiro

# Modificación Contrato

Lista de precios

---

# Modificación

## CONDICIONES GENERALES AL CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHO DE USO, SERVICIOS FUNERARIOS, DERECHO DE CREMACIÓN Y DERECHO DE REDUCCIÓN

### I. DEFINICIONES

**CONDICIONES PARTICULARES (CP).** - Documento que forma parte integrante del Contrato de Cesión de Derecho de Uso, Servicios Funerarios, Derecho de Cremación y Derecho de Reducción (el Contrato) y reúne las Condiciones Particulares del Contrato.

**CONDICIONES GENERALES (CG).** - La totalidad de términos y condiciones contenidos en el presente documento y que forman parte integrante del presente Contrato. En caso de diferencia entre las Condiciones Particulares y las Condiciones Generales, primaran las Condiciones Particulares.

**DERECHO DE USO (DDUU).** - Es la facultad que confiere **LA PROMOTORA** a favor de **EL TITULAR** para sepultar o inhumar cadáveres, restos humanos, óseos y/o cenizas, de acuerdo con los puntos acordados en este Contrato. El **DDUU** se entiende es perpetuo, salvo que las Condiciones Generales o las Condiciones Particulares señalen lo contrario.

**DERECHO DE SEPULTURA O SERVICIO DE INHUMACIÓN.** - Es el servicio de inhumación de cadáveres, restos humanos, óseos y/o cenizas, así como de la apertura y cierre de la sepultura. Este servicio forma parte del **DDUU**.

**DERECHO DE CREMACIÓN (DDCC).** - Es el servicio de reducción a cenizas por medio del calor de cadáveres, restos humanos, y/o óseos. Este servicio no forma parte del **SSCC**.

**SERVICIO DE CREMACIÓN (SSCC).** – Es la urna en la que se entrega las cenizas de EL BENEFICIARIO. Este servicio no forma parte del **DDCC**.

**SERVICIOS FUNERARIOS (SSFF).** - Modalidad de servicio relacionado con el deceso de una persona.

**SERVICIOS ADICIONALES (SSAA).** – Servicios relacionados al servicio principal, servicios administrativos, entre otros, los cuales se detallan en la página web de **LA PROMOTORA**. <https://www.esperanzaeterna.la/assets/sources/lista-precios.pdf>

# Actividades

## Objetivo

Incluir los precios de los servicios adicionales en el contrato, vinculado a la lista de precios de la página web.

Tarea	Responsable	Fecha límite
Entrega de contenido de lista de precios	Deysi	
Desarrollo del diseño con IQ	Priscila	
Revisión y aprobación de Deysi	Deysi	
Levnatar observaciones	Priscila	
Conformidad Deysi	Deysi	
Subir a la página web	Priscila	
Enviar precios actualizados cada mes	Deysi	
Actualizar los precios enviados	Priscila	